

## Educación Permanente

**Programa de curso:** Aproximaciones teóricas a la salud colectiva como forma de abordaje en Salud Mental.

**MODALIDAD (virtual / semipresencial /presencial):** virtual

**Docente responsable:** Lorena Cabrera

**Equipo Docente:** Malena Damián (ISEF), Lucila Guerra (ISEF)

**Participación de actores no universitarios:** Sl. Marcela Jubín y Lorena Noya (psicólogas referentes del dispositivo Movimiento para las Autonomías.

**Fecha de inicio:** 26/04/2022

**Fecha de Finalización:** 28/06/2022

**Días y horario:** martes de 13:30 a 15:30

**Carga Horaria:** 20 hs

**CUPOS** 30

**CRÉDITOS QUE OTORGA:** 3 créditos

**DESTINATARIOS:** Estudiantes de grado vinculados a la temática de salud mental, especialmente quienes estén realizando sus prácticas en el dispositivo “Movimientos para las Autonomías”. Público en general interesado en la temática.

**TIPO DE ACTIVIDADES:** Curso de actualización, perfeccionamiento, nivelación, reorientación.

**UNIDAD ACADÉMICA TEMÁTICA (UAT) EN LA QUE SE INSCRIBE LA PROPUESTA:** - Unidad Académica Temática Estrategias de Salud en Territorio

### RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Este curso se propone presentar la perspectiva de salud colectiva para pensar las prácticas profesionales de diferentes disciplinas en el campo de la salud mental.

Está dirigido a estudiantes de distintos servicios universitarios del área salud que tengan interés en pensar estrategias de abordaje en salud mental relacionadas con la implementación de la Ley de Salud Mental N°19.529, especialmente a los que están implicados en los espacios vinculados a Apex y PTI.

Además, podrán incorporarse al curso personas involucradas a la temática pero que no estén involucradas en la universidad.

El curso contará con un abordaje teórico que se describe en los contenidos, en donde se trabajará en relación a la construcción histórica del concepto de salud y su relación con el cuerpo, se

problematizarán las distintas nociones de salud-enfermedad y normalidad. Se trabajarán a continuación los conceptos de salud colectiva, salud mental y producción de salud, poniendo en discusión la relación con la interdisciplina.

Sobre el final del curso contaremos con docentes invitados que presentarán la perspectiva histórica del concepto de salud mental y su relación con la implementación de la ley 19.529 y experiencias vinculadas a distintas formas de abordaje de la salud mental desde las perspectivas trabajadas en el curso.

## **OBJETIVOS**

- Establecer la discusión sobre los modelos de abordaje interdisciplinario para la atención en salud
- Presentar las nociones de producción de Salud y coproducción de autonomía como herramientas para la práctica desde la salud colectiva
- Problematizar la salud mental desde el paradigma socio comunitario en el marco de la implementación de la Ley de Salud Mental N° 19.529

## **CONTENIDOS**

### **Unidad I: Introducción a la perspectiva de abordaje en salud**

La salud en la Modernidad: características que influyeron en el surgimiento de una nueva forma de concebir la salud. Discusiones en torno a la relación salud-enfermedad. Ideología de la normalidad: Lo normal y lo patológico. Análisis y discusiones sobre las conceptualizaciones de la Salud. Abordaje de la noción de cuerpo: distinción entre cuerpo y organismo.

### **Unidad II: Elementos teóricos para la práctica desde un enfoque de Salud Colectiva**

Abordajes teóricos sobre la Salud Pública y la Salud Colectiva. Reflexiones sobre lo público y lo común. Intersectorialidad. Distinciones entre la Promoción y la producción de salud. Conceptualización de la interdisciplina, la práctica profesional interdisciplinaria como forma de abordaje en salud.

### **Unidad III: Salud Mental desde el paradigma socio comunitario.**

Mecanismos de gobierno de los dispositivos de atención en salud en Uruguay. Perspectiva histórica del abordaje de la Salud Mental en Uruguay. Marco normativo y legal: discusiones en torno a la implementación de la Ley de Salud Mental N°19.529. Problematización de la salud mental desde la perspectiva del curso. Experiencias de dispositivos sustitutivos en el marco de la implementación del paradigma socio comunitario.

## **METODOLOGÍA**

El curso se implementará de forma virtual semanalmente.

Se trabajará en clases expositivas de los temas de abordaje del curso en paralelo con espacios de intercambio con los y las participantes.

Sobre el módulo III se contará con docentes invitados de psicología y se presentarán experiencias de trabajo en salud mental desde la perspectiva del curso.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Redacción de trabajo final que vincule los temas del curso con el área disciplinar de cada estudiante. Extensión máxima 2 carillas, Letra Times New Roman 12, interlineado sencillo. Se valorará la posibilidad de trabajos subgrupales.

Además se solicitará completar el formulario para evaluación del curso creado por las docentes para sistematizar información sobre el mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

### Unidad I

**Barrán, José. (1995)** Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo. Montevideo: Banda Oriental

**Besterretche, Rosario et al (s/f)** Salud y enfermedad. Conceptualización y evolución histórica. Determinantes. Temas de Medicina Preventiva Social. Montevideo: Editorial AEM.

**Le Bretón, David. (1990)** Antropología del cuerpo y modernidad. Ed. Nueva Visión. Bs As Argentina

**Mamonde, Mario (2009)** Cuerpo, Salud y política. Un nudo posible. Corporalología, Córdoba, Año 1, nº 3, secc 2, p.23-33.

**Torrano, María Andrea; Canguilhem y Foucault (2013)**. De la norma biológica a la norma política; Universidad Nacional de Tucumán; Revista Estudios de Epistemología; 10; 6-2013; 122-144

### Unidad II

**Carvalho, Yara; Mendes, Valeria. (2015)** Práticas Corporais e Clínica Ampliada. Hucitec Editora. Sao Paulo.

**CSEAM (2012)**: Derribando barreras. Diálogo sobre interdisciplina con Alicia Stolkiner.

**Laval, Christian; Dardot, Pierre (2015)**. Común: Ensayos sobre la revolución en el siglo XXI. Barcelona, España: Editorial Gedisa, [2014].

**Lopez, Sandra (2015)** Reflexiones e interrogantes sobre la construcción interdisciplinaria en la praxis. PSC Revista. Vol. 5 Núm. 2 <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/273>.

**Stolkiner, A. (1999)**. La interdisciplina entre la epistemología y las prácticas. en [http:// Programa Integral Metropolitano \(PIM\). 2008. De Formaciones in-DiScipLinAdas. Montevideo: Extensión Libros. 125p.](http://ProgramaIntegralMetropolitano(PIM).2008.DeFormacionesin-DiScipLinAdas.Montevideo:ExtensiónLibros.125p)

**Sousa Campos Wagner, Gastao (2009)**. Gestión en salud: en defensa de la vida. Lugar Editorial. Buenos Aires.

### Unidad III

**de León, Nelson (coord.) (2013)** Salud mental en debate : pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Udelar. CSIC.

Ley de Salud Mental Nº19.529. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017/19>

**Noya, Lorena. (2018)**. Entramando. Dispositivo de inclusión socioproductiva dirigido a personas con padecimiento psíquico en el Parque Tecnológico Industrial del Cerro. En: Benia W, Moresino

S, (coord.) (2019). Buenas prácticas en capacidad resolutiva. Primer nivel de atención del SNIS. 2018, (pp. 86-97). Montevideo: Ministerio de Salud Pública.

**Percia, Marcelo (2018)** Demasias Locuras Normalidades. Meditaciones para una clínica menor. Argentina: Ediciones La Cebra.

## **OTROS COMENTARIOS QUE APORTEN A LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**